

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



## Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2017-00021656

### AB. MÓNICA BONE CHICA SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

#### CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 09.G.IJ.0004006 del 13 de julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 07 de julio del 2011, se declaró la disolución de la compañía **BALLTRADE S.A.**;

QUE mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.17.0001204 del 30 de marzo del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de marzo del 2017, se nombró como liquidadora a la señora Felicita Patricia Cheme España:

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 71393-0041-17, en la cual sugieren que se nombre como liquidador de la compañía a la señora Ayxa Mireya Aroca Alverdi;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica". (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.)

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNTH-2017-0134 de fecha 31 de julio de 2017;

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la señora Ayxa Mireya Aroca Alverdi, para el cargo de Liquidador de la compañía **BALLTRADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 17 de

octubre de 2017

STACKINA MITENATOR

AB. MONTO A BONE CHICA

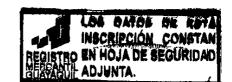
ACEPTO el nombramiento de liquidador. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros. Guayaquil, 17 de octubre de 2017

C.C. N<del>o. 09</del>0269585-7 (Código dactilar V1344V1244)

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre

Teléfonos: 3728500 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 77820 / Tr. 71393-0041-17



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.686 FECHA DE REPERTORIO:18/oct/2017 HORA DE REPERTORIO:12:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-2017-00021656, dictada el 17 de octubre del 2017, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. MONICA BONE CHICA, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía BALLTRADE S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de AYXA MIREYA AROCA ALVERDI, de fojas 46.052 a 46.053, Registro de Nombramientos número 12.738. 2.- Se tomó nota de esta Resolución, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 45686

AND THE POPULATION OF THE PROPERTY OF THE PROP

LET KEKKATI 14 KILETAK KAKILIN DINUHAN IKALI ILAKATAK KULI

Guayaquil, 20 de octubre de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR: (

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

3 0 OCT 2017

RECIBIDO

Hora. \_ /2:30

TUM